

COMUNICADO 06/2021

Fiscalía detiene y obtiene vinculación a proceso para imputado de violencia de género

• A la ofendida, se le han brindado medidas de protección integral

Elementos de la Policía de Investigación del Delito, adscritos a la Unidad 4 cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de un imputado de violencia de género. El agresor, el 19 de febrero de este año, habría causado daños al domicilio en el que habita la ofendida, a quien se le brindaron las medidas de protección integral a la víctima para garantizar su seguridad.

Posterior a la detención, Fiscalas Especializadas de la Unidad 4, presentaron en audiencia inicial, los datos de prueba que se encuentran integrados en la Carpeta de Investigación, por el delito de Violencia de Género, en contra del imputado que agredió a una mujer.

Resultado de esta audiencia, el Juez de la causa determinó vincularlo a proceso, con medida cautelar de prisión preventiva y un mes de investigación complementaria. A la víctima, se le continuará dando apoyo de manera integral.